

Quito, 27 de noviembre del 2019

Expediente 173168

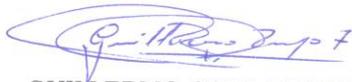
Señor
Guillermo Cuyo
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIGUATRANSPE S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio de presente le comunicamos que mediante contrato de CESION DE ACCIÓN, legalmente reconocido en sus firmas y rúbricas, ante el Notario Décimo del cantón Quito, Ab. Santiago Álvarez, con fecha 21 de noviembre del 2019, que adjuntamos al presente documento, se cedió UNA ACCIÓN, por lo cual nos permitimos comunicarle del particular, para los fines legales y con el propósito de que se registre al nuevo titular de estas acciones.

Nombre del CEDENTE	CUYO TOAQUIZA GUILLERMO
Cédula de ciudadanía	0501850424
Nacionalidad	Ecuatoriana
Acciones cedidas	1
Valor de las acciones	1,00 USD.
Nombre del CESIONARIO	CEDEPA GUAPI JULIO CESAR
Cédula de Ciudadanía	0604564112
Nacionalidad	Ecuatoriana

Atentamente,



GUILLERMO CUYO TOAQUIZA
C.C. 0501850424
Accionista **CEDENTE**



MARTHA ETELVINA VEGA LICTAPUZON
C.C. 0502017445
Cónyuge Accionista **CEDENTE**



JULIO CESAR CEPEDA GUAPI
C.C. 0604564112
Accionista **CESIONARIO**



Factura: 003-001-000068277



20191701010D04894



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701010D04894

Ante mí, NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) JULIO CESAR CEPEDA GUAPI portador(a) de CÉDULA 0604564112 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MARTHA ETELVINA VEGA LICTAPUZON portador(a) de CÉDULA 0502017445 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; GUILLERMO CUYO TOAQUIZA portador(a) de CÉDULA 0501850424 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (11:25).

JULIO CESAR CEPEDA GUAPI
CÉDULA: 0604564112



MARTHA ETELVINA VEGA LICTAPUZON
CÉDULA: 0502017445



GUILLERMO CUYO TOAQUIZA
CÉDULA: 0501850424



NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 10
Mgs. E. Santiago Álvarez A.





GRUPO LEGAL DEL ECUADOR
Asesoría y Patrocinio Legal



En la ciudad de Quito, a los 21 días de noviembre del 2019, comparecen por una parte los cónyuges GUILLERMO CUYO TOAQUIZA, con cédula 0501850424 y MARTHA ETELVINA VEGA LICTAPUZON, con cédula 0502017445 de estado civil casados entre sí, por una parte en calidad de CEDENTES y, por otra parte el señor JULIO CESAR CEPEDA GUAPI, con cédula 0604564112, de estado civil casado con María Gregoria Paguay Ilvis, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes son ecuatorianos, con domicilio en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente hábiles y capaces para obligarse y contraer derechos, quienes libre y voluntariamente convienen en suscribir el **CONTRATO DE CESION DE ACCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIGUATRANSPE SOCIEDAD ANONIMA**, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- UNO) La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIGUATRANSPE SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de junio del año 2013, ante el Notario Segundo Suplente del cantón Saquisilí, doctor Kléver Quinatoa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de agosto del 2013.- DOS) El accionista GUILLERMO CUYO TOAQUIZA es propietario de CIEN ACCIONES numeradas desde la 501 a la 600 inclusive, dentro de esta compañía.

SEGUNDA: CESION DE ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente y amparados en el Artículo 188 de la Ley de Compañías vigente, el accionista Guillermo Cuyo Toaquiza, contando con el consentimiento de su cónyuge Martha Etelevina Vega Lictapuzon, quien también comparece a este acto, **CEDE UNA ACCION QUE MANTIENE EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIGUATRANSPE SOCIEDAD ANONIMA**, esto es la signada con el número 599, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor JULIO CESAR CEPEDA GUAPI, quien acepta la cesión realizada a su favor.

TERCERA: PRECIO.- El precio justo fijado por la cesión de las acciones y que el CESIONARIO paga al CEDENTE en dinero efectivo, es de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

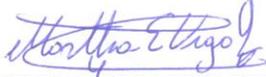
CUARTA.- El CESIONARIO, declara que conoce el estado y condiciones en que se encuentra la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIGUATRANSPE SOCIEDAD ANONIMA; los Estatutos y Reglamentos; el estado de activos y pasivos de la compañía; por lo que, asume todas las obligaciones y derechos que como ACCIONISTA le corresponde.

QUINTA.- Se autoriza al CESIONARIO y/o Doctor Teddy Tandazo Granda, para que realice los trámites pertinentes hasta la completa legalización de este Contrato de Cesión de Acción y su Registro en la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de su aceptación y conformidad, los comparecientes suscriben en unidad de acto este contrato y autorizan sea reconocida su firma y rúbrica ante cualquier Notario.



SR. GUILLERMO CUYO TOAQUIZA
CEDENTE



SRA. MARTHA ETELVINA VEGA LICTAPUZON
CEDENTE



SR. JULIO CESAR CEPEDA GUAPI
CESIONARIO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUYO JULIO AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOAQUIZA MARIA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-18

[Signature]

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

050185042-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
CUYO TOAQUIZA
GUILLERMO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI

PUEBLO
GUANGAJE

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-02-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARITAL: MARTHA ETELYNA
VEGA L

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Sec. 2019 v Desin. de Autoridades del CPCCS

050185042-4 004 - 0138

CUYO TOAQUIZA GUILLERMO

PICHINCHA QUITO

GUAMANI NUEVA AURORA

1 Multa: 39.40 Costo: 0 - Tot USD: 39.40

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001

6333240 20/09/2019 13:33:32

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

Nº 060456411-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEPEDA GUAPI
JULIO CESAR
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
COLTA
CAJABAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA GREGORIA
PAGUAY ILLVIS




INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

V334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEPEDA YUMAGLA LEON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAPI CEPEDA ROSA EMILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-05-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-24





DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL CEDERADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 ▽ Desig. de Autoridades del CPCCS
060456411-2 - 011 - 0092
CEPEDA GUAPI JULIO CESAR
PICHINCHA QUITO
CENTRO HISTORICO CENTRO HISTORICO
USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00012
6487101 20/11/2019 13:11:39